

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE DISEÑO E IMPARTICIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DIRECTIVA PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL DIRIGIDO A EMPRESARIOS, DIRECTIVOS Y MANDOS INTERMEDIOS, DE EMPRESAS INSTALADAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, COFINANCIADO CON FSE". N.º EXPEDIENTE: SV0100421.

En relación con la Primera Sesión de la Mesa de Contratación a celebrar el día 11 de agosto de 2021 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 326 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y el art. 21 del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y en el ejercicio de las atribuciones conferidas por Resolución del Consejero de Economía, Ciencia y Agenda Digital, de fecha 18 de julio de 2019 (DOE nº 141, de 23/07/2019).

RESUELVO

Designar como componentes de la Mesa de Contratación para la adjudicación de los servicios de referencia a las personas que a continuación se relacionan:

TITULARES

- **Presidente:** D. Antonio Sánchez Mesa, Jefe de Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital.
- **Secretaria:** D^a Antonia Benedicto Muñoz, Jefa de Negociado de Contratación de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital.
- **Un Vocal con funciones de Control Económico-Presupuestario:** D. Manuel Hurtado Fadrique, Jefe de Sección de Asuntos Generales.
- **Asesor Jurídico:** Un funcionario de entre quienes tengan atribuido, legal o reglamentariamente, el asesoramiento jurídico del Órgano de Contratación, D^a María Puerto Álvarez Hernández.

VOCALES TÉCNICOS:

- D^a Lidia Esther Magro Palacios, Economista del Servicio de Promoción Empresarial de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital.
- M^a Luz Campos Niso, Técnico en Empresariales del Servicio de Promoción Empresarial de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital.

SUPLENTES

- **Presidenta Suplente:** D^a Isabel M^a Pérez Ruiz Calero, Jefa de Sección de Asuntos Generales y Contratación de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital.
- **Secretaria Suplente:** D^a María José Torrecusa Palo, Auxiliar Administrativo de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital.
- **Un Vocal con funciones de Control Económico-Presupuestario:** D^a Carlota Silos Menayo, Jefa de Negociado de Presupuestos de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital.
- **Asesor Jurídico:** Un funcionario de entre quienes tengan atribuido, legal o reglamentariamente, el asesoramiento jurídico del Órgano de Contratación, D^a María Antonia Flores Álvarez.

VOCALES TÉCNICOS:

- D. Manuel Rincón García, Economista del Servicio de Promoción Empresarial de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital.
- D^a Elena Díez Blanco, Técnico en Empresariales del Servicio de Promoción Empresarial de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital.

EL SECRETARIO GENERAL

P.D. Resolución de 12 de agosto de 2019 (D.O.E. nº 158 de 16 de agosto de 2019)

LA DIRECTORA GENERAL DE EMPRESA

Firmado por: DIRECTOR/A GENERAL DE EMPRESA - Ana Maria Vega Fernandez
Fecha: 9/8/2021 11:17

Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM
Certificado validado por la plataforma @firma.
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Código de verificación: PFJE1628769697698
URL verificación: <http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

